

SÍNTESIS DEL 26º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE/ FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL: 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2011

El 26º período de sesiones del Consejo de Administración/ Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (CdA/FMAM) del Programa de las NU sobre el Medio Ambiente (PNUMA) se realizó del 21 al 24 de febrero de 2011, en la oficina de las NU en Nairobi, Kenya. Más de 1000 participantes de 140 países, entre los que se incluyeron ministros, representantes de las agencias de las NU, organizaciones internacionales, la academia, organizaciones no gubernamentales, empresas e industrias, organizaciones de mujeres y jóvenes, asistieron a la reunión de cuatro días.

Durante la semana, los delegados se reunieron en sesiones plenarias, un Comité Plenario (COW), consultas ministeriales y mesas redondas, un grupo de redacción y grupos de contacto para considerar proyectos de decisiones. Del lunes al miércoles, hubo consultas ministeriales y mesas redondas en donde se trataron los temas de la economía verde y la gobernanza ambiental internacional (GAI). El CdA-26/FMAM concluyó su trabajo con la adopción de 17 decisiones sobre cuestiones relacionadas con, entre otras cosas, la gestión de químicos y desechos; la situación ambiental mundial; la gobernanza ambiental internacional (GAI); una plataforma intergubernamental científica/política sobre la diversidad biológica y los servicios de ecosistemas (IPBES); la cooperación sur-sur; y el fortalecimiento de la cooperación para la respuesta a la crisis ambiental. El CdA-26/FMAM también aprobó el presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2012-2013.

Al dejar la sala, muchos delegados expresaron satisfacción por los avances hechos en términos de la GAI y la comprensión del papel de la economía verde en la agenda del desarrollo sostenible. Los delegados que llegaron a Nueva York para la PrepCom II de la Conferencia de las NU sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS o Río 2012) señalaron que tenían una sensación más clara de cómo “encontrar el camino hacia Río”.

BREVE HISTORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PNUMA/FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL

Como resultado de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, la Resolución 2997 (XXVII) de 1972 de la Asamblea General de las NU estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como el nodo central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados internacionales. La resolución también estableció el Consejo de Administración de PNUMA (CdA) para proveer un foro donde la comunidad internacional pudiera tratar las cuestiones principales y emergentes de la política ambiental. Las responsabilidades del CdA incluyen la promoción de la cooperación ambiental internacional y la recomendación de políticas para lograrla, y la provisión de una orientación política a la dirección y coordinación de los programas ambientales del sistema de las NU. El CdA rinde cuentas a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que a su vez elige a los 58 miembros del CdA, por mandatos de cuatro años, tomando en cuenta el principio de representación regional equitativa. El Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (GMEF, por sus siglas en inglés y FAMM en

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia del Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial . . .	1
Informe de la Reunión	3
Consultas Ministeriales	3
Comité Plenario	6
Otros Asuntos	11
Plenario de Cierre	11
Breve Análisis del CdA-26/FAMM	12
Próximas Reuniones	13
Glosario	16

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Kate Neville, Dorothy Wanja Nyingi, Ph.D., Delia Paul, Tanya Rosen y Andrey Vavilov, Ph.D. Editora Digital: Tallash Kantai. Traducción al Español: Socorro Estrada - Revisión: Natacha Schwartz. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2011 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es provista por el Gobierno de Francia, la Región de Valonia de Bélgica, la provincia de Québec, y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF e IEPF). La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios de Información del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11D, New York, New York 10022, USA. 代表団の友

español) es constituido por el Consejo de Gobierno del PNUMA según lo establece la Resolución 53/242 de la Asamblea General de las NU. El FAMM se creó para instituir un proceso de revisión de cuestiones políticas importantes y emergentes en el campo del medio ambiente.

SECdA-6/FAMM: El sexto Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial tuvo lugar del 29 al 31 de mayo de 2000, en Malmö, Suecia. Los ministros adoptaron la Declaración Ministerial de Malmö, que acordó que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002 debería revisar los requerimientos de una estructura institucional de gobernanza ambiental internacional (GAI) considerablemente fortalecida.

CdA-21/FAMM: Esta reunión tuvo lugar del 5 al 9 de febrero de 2001, en Nairobi. Los delegados establecieron un Grupo Intergubernamental, de composición abierta, de Ministros o sus Representantes (GIM) para que realizara una evaluación política comprehensiva de las debilidades institucionales existentes y de las futuras necesidades y opciones para el fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Internacional. También adoptaron la decisión 21/7, que solicita al Director Ejecutivo del PNUMA que examine la necesidad de un enfoque estratégico para la gestión internacional de químicos a nivel internacional (SAICM).

SECdA-7/FAMM: Esta reunión se realizó del 13 al 15 de febrero de 2002, en Cartagena, Colombia. En su Decisión SS.VII/1, los delegados adoptaron el informe del GIM que contenía recomendaciones dirigidas a fortalecer la GAI a través de la mejora de la coherencia en la definición de políticas ambientales internacionales; el fortalecimiento del papel y la situación financiera del PNUMA; la mejora de la coordinación y la efectividad de los acuerdos ambientales multilaterales (AAMs); y la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías y la coordinación a nivel nacional. Los delegados también adoptaron decisiones sobre, entre otras cosas, el enfoque estratégico de la gestión de químicos a nivel mundial (SAICM).

CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CMDS): La CMDS se reunió del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica. El Plan de Implementación de Johannesburgo (PIJ) establece un marco de acción para la implementación de los compromisos acordados originalmente en la Conferencia de las NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 o Cumbre de Río. Entre otras cosas, el PIJ hizo hincapié en que la comunidad internacional debía implementar de manera total la decisión SS.VII/sobre GAI.

CdA-22/FAMM: Esta reunión tuvo lugar del 3 al 7 de febrero de 2003 en Nairobi. Entonces los delegados adoptaron más de 40 decisiones sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza ambiental internacional (GAI), la evaluación ambiental post-conflictos, las políticas y estrategias sobre el agua del PNUMA, el enfoque estratégico para la gestión de químicos, un programa sobre el mercurio, el apoyo a África, patrones de producción y consumo, y la diversidad ambiental y cultural.

CdA-8/FAMM: Este encuentro tuvo lugar entre el 29 y el 31 de marzo de 2004 en Jeju, República de Corea. Al concluir las consultas ministeriales, los delegados adoptaron la “Iniciativa de

Jeju”, que contiene la síntesis de las discusiones elaborada por el Presidente y decisiones sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo; el manejo de los desechos; anexos regionales; y la implementación de la decisión SS.VII/1 sobre gobernanza ambiental internacional (GAI).

CdA-23/FAMM: Esta reunión se llevó a cabo del 21 al 25 de febrero de 2005, en Nairobi, Kenya. Los ministros consideraron la implementación de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y adoptaron decisiones sobre, entre otras cosas, la gestión de químicos, la estrategia y política del PNUMA sobre el agua, GAI, igualdad de género y ambiente, pobreza y ambiente, y fortalecimiento de la respuesta ambiental de emergencia y el desarrollo de la prevención de desastres, la preparación, la mitigación y los sistemas de alerta temprana.

SECdA-9/FAMM: Esta reunión se llevó a cabo del 7 al 9 de febrero de 2006, en Dubai. Las consultas ministeriales se ocuparon de, entre otras cosas, cuestiones políticas relacionadas con la energía y el medio ambiente, la gestión de químicos, y turismo y medio ambiente. En la discusión del plenario sobre la gobernanza ambiental, el resultado de la Cumbre Mundial de 2005, y la membresía universal del CdA no produjo ningún resultado acordado y los delegados decidieron que el informe de la reunión reflejara la divergencia de las posiciones expresadas.

CdA-24/FAMM: Esta reunión se realizó del 5 al 9 de febrero de 2007 en Nairobi. Los delegados adoptaron 15 decisiones sobre cuestiones relacionadas, entre otras cosas, con: los químicos, incluyendo una disposición para establecer el Grupo de Trabajo Especial para la Revisión y Evaluación de Medidas para tratar la cuestión global del Mercurio; la situación ambiental mundial; la gobernanza ambiental internacional (GAI); la cooperación Sur-Sur; la gestión de desechos; 2010-2020 Década de las NU para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación; la versión actualizada de la política y estrategia sobre el agua del PNUMA; y el apoyo a África para la gestión y la protección ambiental.

SECdA-10/FAMM: Esta reunión se llevó a cabo del 20 al 22 de febrero de 2008, en el Principado de Mónaco. En las Consultas Ministeriales se trataron las cuestiones políticas emergentes vinculadas con la movilización de financiamiento para responder al desafío climático, y la gobernanza ambiental internacional (GAI) y la reforma de las NU. El CdA/FAMM concluyó su trabajo con la adopción de cinco decisiones sobre: La Estrategia a Mediano Plazo del PNUMA para el período 2010-2013 (EMP); la gestión de los químicos, incluyendo el mercurio y la gestión de residuos; el Panorama Ambiental Mundial (PAM); el desarrollo sostenible de la región del Ártico; y la Década Internacional de Lucha contra el Cambio Climático.

CdA-25/FMAM: El CdA-25/FMAM se reunió del 16 al 20 de febrero de 2009 en Nairobi, Kenya. El CdA/FMAM adoptó 17 decisiones sobre cuestiones relacionadas con, entre otras cosas: la gestión de químicos, incluyendo mercurio; la situación ambiental mundial; la legislación ambiental; IPBES; y la situación ambiental en Gaza. La Decisión 25/4 sobre GAI estableció un grupo consultivo, con representación regional, de ministros o representantes de alto nivel. En la decisión se solicita al grupo que presente un conjunto de opciones para la mejora de la GAI al SECdA-11/FMAM con vistas a hacer un aporte a la Asamblea General de las NU.

SECdA-11/FMAM: Las Conferencias simultáneas extraordinarias de las Partes (ExCP) de las Convenciones de Basilea, Róterdam y Estocolmo se realizaron del 22 al 24 de febrero de 2010, en Nusa Dua, Bali, Indonesia. Luego se realizó la SECdA-11/FMAM, que se reunió del 24 al 26 de febrero de 2010. Las SECdA-11/FMAM concluyeron su trabajo con la adopción de ocho decisiones sobre: GAI; mejora de la coordinación a lo largo de las NU, incluyendo el Grupo de Gestión Ambiental; un informe de seguimiento de la situación ambiental en Gaza; IPBES, fortalecimiento de la respuesta ambiental en Haití; océanos; un proceso consultivo sobre opciones de financiamiento para los químicos y los desechos; y legislación ambiental.

INFORME DE LA REUNIÓN

El lunes, los delegados se reunieron en el plenario para escuchar los discursos de apertura. Mwai Kibaki, Presidente de Kenya, pidió que en la 26ª reunión del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial y en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible haya un espíritu constante de acción colectiva. También instó a las naciones a apoyar la Iniciativa para una Economía Verde, y agregó que los países en desarrollo deben recibir apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde del Clima para lograr un crecimiento verde. El Director Ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, elogió la labor que ya se está llevando a cabo en Kenya y otros países africanos como inicio de la transformación hacia una economía verde.

Henri Djombo (Congo), Presidente saliente del CdA del PNUMA, hizo hincapié en la necesidad de hablar con una sola voz para mostrar la importancia de un marco más sólido para la gobernanza ambiental internacional (GAI) en el contexto del desarrollo sostenible. Jamil Ahmad, Secretario del CdA del PNUMA, leyó un mensaje del Secretario General Ban Ki-moon, en el que Ban Ki-moon destacó la creación del Grupo de Alto Nivel sobre la Sostenibilidad Global y su contribución al proceso intergubernamental que conduce a Río 2012.

Joan Clos, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat, dijo que muchas medidas de gestión relacionadas con el cambio climático deben llevarse a cabo a nivel local, y requieren fuertes instituciones, gobiernos y legislaciones locales. Edward Norton, actor y Embajador de Buena Voluntad de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), dijo que los países en desarrollo pueden generar nuevos modelos de desarrollo, sin los impedimentos de la “vieja infraestructura y las viejas ideas”, citando los esfuerzos de países como Ruanda para la protección de las cuencas hidrográficas.

ASUNTOS ORGANIZATIVOS: Durante la semana, el CdA-26/FMAM se reunió en consultas ministeriales paralelas y el Comité Plenario (COW). El Plenario eligió por unanimidad a Rosa Aguilar Rivero, Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España, como Presidenta del CdA-26/FMAM. Asimismo, se eligió como miembros del Buró a: Liana Bratasida (Indonesia), Zoltan Illes (Hungria) y Graciela Muslera (Uruguay), como vicepresidentes; y a Mauricio Xerinda (Mozambique) como Relator. Liana Bratasida también fue

elegida Presidenta del Comité Plenario. El Plenario aprobó el proyecto de agenda sin enmiendas (UNEP/GC.26/1 y Add. 1) y acordó la organización de trabajo del CdA-26/FMAM.

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL DIRECTOR

EJECUTIVO: El lunes, en su declaración política, el Director Ejecutivo del PNUMA, Steiner, destacó que aunque la tasa de pérdida de diversidad biológica no se ha revertido, varios logros han demostrado que el Año Internacional de la Diversidad Biológica concluyó mucho mejor de lo que muchos habían imaginado, con luz verde para el establecimiento de una Plataforma Intergubernamental Científico-Política sobre la Diversidad Biológica y Servicios de Ecosistemas (IPBES), la adopción del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios de la Convención sobre la Diversidad Biológica y la Alianza de la Economía de los Ecosistemas y la Diversidad Biológica (TEEB).

Con respecto a la contribución del PNUMA, lamentó el déficit del Fondo para el Medio Ambiente, que también señaló será un desafío superar. En relación con los acuerdos ambientales multilaterales (AAM), destacó la voluntad del PNUMA por albergar a las Secretarías de los AMM, pero señaló que primero se deben resolver las disposiciones administrativas en conflicto y deberá haber un marco más claro. Finalmente, sobre la gobernanza ambiental internacional (GAI) destacó que Río 2012 debe ser “un proyecto político” impulsado por el liderazgo de los países en lugar de por las secretarías.

Regina Hess (Alemania), Presidenta del Comité de Representantes Permanentes del PNUMA (CRP) informó a los delegados sobre el proceso del CRP de preparación de los dieciséis proyectos de decisión aliados al CdA.

Durante las intervenciones subsiguientes, Hungría, en nombre de la UE, destacó el apoyo de la UE al proceso de GAI, diciendo que es necesario un enfoque integral para hacer frente a las políticas y demandas financieras en competencia, y para tratar la fragmentación institucional. EE.UU. señaló que el primer Memorando de Entendimiento (MdE) entre la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. y el PNUMA, firmado el lunes por la tarde, señalaba el compromiso del gobierno de EE.UU. por jugar un papel importante en áreas como el crecimiento verde; una ciencia sólida; fuertes regímenes de gobierno internacionales, nacionales y locales para la ley y el cumplimiento, y la solución de controversias ambientales.

CONSULTAS MINISTERIALES

De lunes a miércoles, los ministros y otros jefes de delegación se reunieron en consultas y mesas redondas sobre: el establecimiento de las ambiciones y resultados clave esperados para Río 2012, incluido su proceso preparatorio; una economía verde, los riesgos percibidos, los beneficios esperados y las condiciones propicias para su éxito; y reforma de la GAI. Los principales retos, riesgos y oportunidades fueron presentados y discutidos por los panelistas y los participantes de la sesión.

El lunes, la presidenta del CdA-26/FMAM, Rosa Aguilar Rivero, explicó que las presentaciones del panel se centrarán en la economía verde y la GAI. Izabella Teixeira, Ministra de Medio Ambiente de Brasil, señaló la necesidad de garantizar un nuevo compromiso político y encontrar la manera de sostenerlo, haciendo hincapié en que Río 2012 no debe ser “un ejercicio de

señalar con el dedo”. Humberto Rosa, Secretario de Estado de Medio Ambiente, Portugal, señaló que el PNUMA es el principal vehículo para abordar los problemas ambientales del mundo. Pakistán destacó el papel del PNUMA como aportando su punto de vista técnico para el proceso de Río 2012 y ayudar a aclarar el vínculo entre los dos temas de las consultas ministeriales y la identificación de lagunas en la aplicación. La Federación de Rusia destacó que Río 2012 no debe centrarse en establecer nuevas metas, sino en afinar los esfuerzos existentes.

ECONOMÍA VERDE: El lunes y martes, los delegados escucharon los discursos de apertura y discutieron sobre la economía verde (PNUMA GC.26/17/Add.1 y UNEP/GC.26/INF/17) en los paneles interactivos.

El lunes, Sha Zukang, Secretario General, de Río 2012, reconoció que hay puntos de vista divergentes en relación con el concepto de economía verde. Elizabeth Thompson (Barbados), Coordinadora Ejecutiva de Río 2012, sostuvo que se define a la economía verde como la promoción del crecimiento económico valorando los recursos naturales y la creación de capital social. Edna Molewa, Ministra de Asuntos Hídricos y Ambientales de Sudáfrica, señaló que la transición hacia las tecnologías verdes debe tener en cuenta el financiamiento y el comercio internacionales.

Al tratar el argumento de que la economía verde puede tener el riesgo de nuevas barreras comerciales, el Director Ejecutivo del PNUMA, Steiner, dijo que el problema no es exclusivo de la economía verde y que la pregunta debería ser cómo reducir al mínimo el riesgo de mal uso de nuevos instrumentos económicos. Guatemala sugirió centrarse en los resultados prácticos de la economía verde en lugar de en su definición. Argentina dijo que la transición hacia una economía verde no debe terminar en “proteccionismo verde” o políticas que representen restricciones veladas al comercio.

Tras describir los esfuerzos de su país en relación con el medio ambiente, el Primer Ministro de Kenya, Raila Odinga, hizo hincapié en varios mensajes, diciendo que las preocupaciones de los países en desarrollo relacionadas con las barreras al comercio de la economía son legítimas y que en sus deliberaciones el FMAM debe identificarlas y ocuparse de ellas.

El martes, Janez Potocnik, Comisionado Europeo para el Medio Ambiente, hizo hincapié en que Río 2012 ofrece una oportunidad para acelerar el progreso hacia la economía verde y propuso la aprobación de un marco para desarrollar políticas coherentes sobre los recursos. Pavan Sukhdev, PNUMA, presentó el Informe de la Economía Verde, destacando su objetivo de luchar contra los “mitos y conceptos erróneos” sobre la economía de verde.

En un panel moderado por Sherry Ayithey, Ministra de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana, el panelista Denis Kellman, Ministro de Medio Ambiente, Recursos de Agua y Drenaje de Barbados, destacó los esfuerzos de su país para fortalecer los regímenes reguladores, involucrar las comunidades locales e integrar a la sostenibilidad en las estrategias de las finanzas públicas. Jung-Ho Moon, Viceministro de Medio Ambiente de la República de Corea, se refirió a las políticas, instituciones y visiones de Corea en relación con el crecimiento verde con bajo consumo de carbono. Robert Watson, Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos

Rurales del Reino Unido, destacó que aunque las definiciones concretas sobre la economía verde podrían ser restrictivas, es necesario que haya un entendimiento común del concepto para maximizar las oportunidades.

Singapur alentó que se ponga el eje en las estrategias de implementación práctica para la economía verde, en lugar de en su definición. Irán hizo hincapié en la necesidad de un consenso internacional sobre la definición de la economía verde. Hungría, en nombre de la UE, hizo hincapié en el potencial de la economía verde para el comercio, los servicios y la creación de empleo. Sudáfrica advirtió que la economía verde no debe utilizarse para imponer condicionalidades y barreras comerciales. Venezuela añadió sus preocupaciones por las posibles consecuencias políticas y sociales de la economía verde.

En cuanto a las consecuencias a largo plazo de fracasar en la implementación de una economía verde, Noruega hizo hincapié en que estas incluirían la degradación del medio ambiente y que no haya crecimiento económico ni reducción de la pobreza. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) expresó su opinión en cuanto a que la participación efectiva de la sociedad civil es esencial para una transición exitosa a una economía verde y equitativa.

Mesa Redonda Ministerial: Las discusiones sobre la economía verde continuaron en cuatro mesas redondas ministeriales. Los participantes discutieron, entre otras cosas, sobre: equidad social en la transición económica, mecanismos para la transferencia de tecnología y conocimiento, ejemplos de estrategias políticas nacionales para promover las energías renovables y otras innovaciones ambientales; y definiciones de economía verde.

Niger destacó la importancia de la equidad en la implementación de una economía verde. Arabia Saudita recomendó la movilización de incentivos desde las instituciones financieras para financiar la investigación y la innovación. Tras ofrecer ejemplos de experiencias nacionales en la economía verde, la Federación Rusa expuso su doctrina climática y su estrategia energética destinada a promover una economía baja en carbono. Dinamarca se refirió a su política ambiental y apoyo a la innovación ambiental. Pakistán preguntó si la economía verde es una reafirmación de los principios de Río. Italia puso de relieve la necesidad de una transición mundial hacia un sistema económico que apoya el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que es poco probable que el modelo económico actual ayude a los países en la consecución de múltiples objetivos en temas como la seguridad alimentaria, el agua y el cambio climático. EE.UU. señaló que una economía verde debe acomodarse a los empleos a corto plazo y las necesidades de crecimiento, que según él son políticamente cuestiones urgentes.

GOBERNANZA AMBIENTAL INTERNACIONAL (GAI): El miércoles, la presidenta del CdA-26/FAMM, Aguilar Rivero, abrió la sesión sobre la GAI (UNEP/GC26/17/Add.2.), destacando que el Vicepresidente del CdA-26/FMAM, Muslera (Uruguay), la presidiría.

John Njoroge Michuki, Ministro de Medio Ambiente de Kenya, hizo hincapié en que el CdA debe recomendar que la Asamblea General acuerde la necesidad de una nueva forma de GAI. Paula Lehtomäki, Ministra de Medio Ambiente de Finlandia, y copresidenta del Grupo Consultivo de Ministros

sobre la reforma del GAI, alentó al CdA a aprobar el Documento Final de Nairobi-Helsinki. Norbert Röttgen, Ministro de Medio Ambiente y Seguridad Nuclear de Alemania, en nombre de la UE, hizo hincapié en la necesidad de reformas dentro del sistema de las Naciones Unidas.

En la mesa redonda posterior, moderada por el Director Ejecutivo del PNUMA, Steiner, Henri Djombo, Ministro de Silvicultura y Medio Ambiente de Congo, propuso la formulación de propuestas concretas para guiar a las naciones las decisiones sobre GAI. Carlos Castaño, Viceministro de Medio Ambiente de Colombia, hizo hincapié en que es necesaria una mayor claridad sobre el papel del pilar del medio ambiente en el desarrollo sostenible. Kerri-Ann Jones, Secretario de Estado Adjunto de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos de EE.UU., señaló que el medio ambiente es el pilar más débil del desarrollo sostenible, y que es necesario que haya una mayor voluntad política, no un cambio en la organización.

En cuanto a la participación de la sociedad civil, Jan Kubis, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa (CEPE), destacó el Convenio de la CEPE sobre el acceso a la información, la participación pública en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Convenio de Aarhus), como ejemplo del éxito de facilitar la participación de la sociedad civil. Maria Ivanova, de la Sociedad Civil del Grupo Asesor sobre GAI, propuso hablar en términos de gobernanza mundial del medio ambiente, que incluye la participación de la sociedad civil.

Hungría, en nombre de la UE, apoyó las reformas del PNUMA para formar un nuevo organismo y Francia pidió una organización mundial del medio ambiente. La Federación Rusa dijo que era prematuro transformar al PNUMA en un organismo especializado. Irán expresó su apoyo al fortalecimiento del PNUMA en su forma actual, con una mejor financiación. Nueva Zelanda propuso que los mecanismos de apoyo existentes llenen los vacíos en la arquitectura actual. Guatemala y México hicieron hincapié en que la GAI debe ser simplificada y el PNUMA, fortalecido. Japón dijo que el problema de la GAI actual es la lenta respuesta a la degradación del medio ambiente.

Las autoridades locales subrayaron la necesidad de tomar decisiones sobre los recursos naturales a nivel local, y pidieron el rediseño de las relaciones con la sociedad civil.

Mesa Redonda Ministerial: Durante la tarde del miércoles, las discusiones sobre GAI continuaron en cuatro mesas redondas ministeriales. Entre los temas discutidos se incluyeron: la integración de un sistema de GAI fortalecido en un marco institucional reformado para el desarrollo sostenible; el papel de la GAI en el logro del desarrollo sostenible a nivel nacional; la mejora del PNUMA; y la creación de una organización ambiental mundial y una nueva organización paraguas para el desarrollo sostenible.

Italia dijo que no hay competencia entre el GAI y el marco para el desarrollo sostenible, y pidió cambios incrementales y de todo el sistema del GAI. Australia sugirió que “la forma debe seguir a la función” y se preguntó si algunas de las actividades del PNUMA deberían cambiar, en vista del actual mandato del PNUMA. La Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna

y Flora Silvestres (CITES) propuso que la membresía del CdA se extienda a todos los miembros de la ONU. EE.UU. expresó su desacuerdo con la naturaleza de algunas de las reformas propuestas al GAI, y subrayó que la reforma del pilar ambiental del desarrollo sostenible depende de las prioridades nacionales. Al oponerse a una nueva organización ambiental, Côte d'Ivoire, Chad e India reiteraron la necesidad de fortalecer el PNUMA. Yibuti señaló que algunas de las posiciones adoptadas por los países africanos sobre la GAI no fueron consistentes con las de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente.

RESUMEN DEL PRESIDENTE: El jueves, la presidenta del CdA Aguilar Rivero presentó, y los delegados aprobaron, el Resumen del Presidente de 13 páginas sobre las consultas ministeriales (UNEP/GC.26/L.5). También hizo hincapié en que el resumen refleja las áreas de interés común descritas en los diálogos interactivos y mesas redondas, y subrayó que éste no refleja un consenso.

El resumen destaca que:

- Río 2012 tiene que realizar una evaluación y balance de por qué muchos de los compromisos de la Conferencia de Naciones Unidas de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo, así como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible 2002, no se realizaron en todo su potencial;
- la economía verde tiene que ser vista en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y como uno de los medios para lograr el desarrollo sostenible;
- cómo un país implementa una economía verde dependerá de sus recursos naturales y capacidades específicas;
- existen numerosas historias de éxito de transiciones hacia economías verdes que se están llevando a cabo a nivel nacional y que los países pueden aprender del éxito de otros;
- los elementos que se mencionaron como importantes en la transición hacia una economía verde incluyeron la coordinación, el desarrollo y la difusión de tecnología, la transferencia de tecnologías, la creación de capacidades y los recursos financieros adicionales;
- un número significativo de países manifestó su preocupación por las barreras comerciales y las implicaciones para el comercio internacional;
- en cuanto a la GAI, el reto para el CdA del PNUMA consiste llevar la conversación más allá del diagnóstico común del problema y comenzar a articular un consenso, con miras al futuro, sobre los objetivos de la reforma;
- la GAI establece un puente entre la economía verde y el marco institucional para el desarrollo sostenible;
- la reforma es necesaria a nivel nacional y que el desarrollo no será sostenible a menos que los gobiernos inviertan en ciencia e innovación, y mejoren la resiliencia y la capacidad humana;
- el gobierno del ambiente está determinado por las prioridades nacionales y que la fuerza de los pilares sociales y ambientales del sistema de la ONU reflejan las prioridades que los gobiernos han puesto en estos temas;
- las autoridades locales y regionales son fundamentales en la aplicación de los compromisos nacionales acordados;
- el fortalecimiento sólo del PNUMA puede no ser suficiente, y que se deben desarrollar opciones para una reforma más amplia propuesta en el Documento Final de Nairobi-Helsinki.

Aunque reconoce que el resumen contiene un informe equilibrado de las preocupaciones expresadas por los países, Cuba pidió que quedara registro de que no comparte la opinión de la mayoría a favor de una transición hacia una economía verde. Venezuela expresó su preocupación porque no se había proporcionado información suficiente, especialmente con respecto a la economía verde, y señaló que el debate conceptual tiene que ir más allá. También pidió que se registre su reserva al informe del PNUMA sobre la economía verde.

COMITÉ PLENARIO

El Comité Plenario, presidido por Liana Bratasida (Indonesia) se reunió de lunes a jueves. El grupo de redacción sobre GAI, creado por el Comité Plenario, se reunió el martes y el miércoles. El Comité Plenario también estableció un grupo de trabajo sobre el presupuesto y programa de trabajo, presidido por Regine Hess (Alemania), que se reunió de martes a jueves; y un grupo de trabajo sobre gestión de productos químicos, copresidido por Vladimir Lenev (Federación Rusa) y John Roberts (Reino Unido), que se reunió de martes a jueves.

GOBERNANZA AMBIENTAL INTERNACIONAL:

En el Comité Plenario del lunes, la Secretaría presentó los documentos sobre GAI (UNEP/GC.26/3, UNEP/GC.26/18, UNEP/GC.26/INF/19, UNEP/GC.26/INF/23 y UNEP/GC.26/L.1). India apoyó el fortalecimiento de la GAI a través del PNUMA y Suiza dijo que el proceso de GAI debería continuar bajo el PNUMA. En tanto, Noruega dijo que el proceso podría verse beneficiado por una institución con un mandato más amplio que el del PNUMA.

El martes, los delegados continuaron las discusiones sobre GAI. Japón y Brasil dijeron que el grupo de expertos de alto nivel sobre la GAI debe recabar la opinión de los gobiernos. EE.UU. expresó su preocupación por los debates inadecuados sobre las reformas incrementales y, con la Federación Rusa, Irán, Argentina y Egipto, se opuso a la creación de una Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUMA). Colombia, Serbia, Australia y Bélgica, en nombre de la Unión Europea, apoyaron una estructura de GAI “altamente fortalecida”. Senegal dijo que es necesaria una negociación política para que se puedan presentar propuestas concretas en el proceso preparatorio de Río 2012. El grupo de redacción del proyecto de decisión sobre GAI (UNEP/GC.26/L.1) se reunió durante todo el día y la noche, completando su trabajo al mediodía del miércoles.

El jueves, el Comité Plenario consideró el proyecto de decisión aprobado por el grupo de redacción (UNEP/GC.26/CW/L.4/Add.1). Cuba propuso enmiendas al texto, incluyendo el reemplazo de “da la bienvenida” por “toma nota” del Resultado de Helsinki-Nairobi. Hungría, en nombre de la UE, explicó que el texto fue el resultado de largas discusiones del grupo de redacción, y representa una serie de concesiones hechas por todas las partes. Tras reconocer las dificultades y preocupaciones de las delegaciones que no pudieron participar en los debates del grupo de redacción, México y Brasil también hicieron hincapié en los esfuerzos para encontrar un texto de compromiso. El Presidente Bratasida sugirió convocar a un grupo informal para considerar las opciones, pero Cuba prefirió que el proyecto de decisión se negocie en el Comité Plenario.

Las discusiones fueron suspendidas, y después de la pausa del almuerzo, el Comité Plenario volvió a reunirse y aprobó el texto del grupo de redacción.

Decisión Final: En cuanto a la GAI (UNEP/GC.26/L.4/Add.1) el CdA:

- acoge con satisfacción los resultados del grupo consultivo, contenidos en el documento final de las reuniones del grupo consultivo, conocido como el “Resultado de Nairobi-Helsinki”;
- toma nota del informe del Director Ejecutivo sobre la implementación de los cambios incrementales identificados en el conjunto de opciones y solicita al Director Ejecutivo que, en consulta con el CRP, presente un proyecto de decisión –para su examen por el CdA/FMAM en su 12º período especial de sesiones– sobre las mejoras progresivas que requieren una decisión del CdA, como se indica en dicho informe;
- invita a la Presidenta de CdA que transmita el Documento Final de Nairobi-Helsinki a la Comisión Preparatoria de la CDS, en su segundo período de sesiones, y a la Asamblea General en su 66ª reunión;
- invita al Comité Preparatorio de la CDS a que en su consideración del marco institucional para el desarrollo sostenible analice opciones para una reforma institucional más amplia identificada en el Documento Final de Nairobi-Helsinki, como una contribución al fortalecimiento del marco institucional para el desarrollo sostenible mediante la mejora de GAI;
- también se invita al Comité Preparatorio de la CDS a que, en su segunda reunión, comience un análisis completo de las implicaciones financieras, estructurales y jurídicas, y de las ventajas comparativas de las opciones identificadas en el Documento Final de Nairobi-Helsinki, utilizando el conocimiento de las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluyendo al PNUMA y a los sectores interesados pertinentes y los grupos principales elegibles para participar en el Comité Preparatorio;
- pide al Director Ejecutivo, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas interesados y con recursos extrapresupuestarios, que organice reuniones informales en Nueva York para los representantes gubernamentales del Resultado de Nairobi-Helsinki, en el contexto de los debates sobre el marco internacional para el desarrollo sostenible;
- también solicita al Director Ejecutivo que presente un informe sobre los progresos en la implementación de la presente decisión del CdA/FMAM en su 12ª reunión extraordinaria, en 2012;
- decide evaluar los progresos realizados en la GAI en el 12º período especial de sesiones del CdA/FMAM en 2012.

ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE: Consumo y producción sostenibles: En el Plenario del martes, la Secretaría presentó los documentos pertinentes (UNEP/GC.26/7, UNEP/GC.26/7/Add.1, UNEP/GC.26/INF/16, y UNEP/GC.26/L.1) sobre un proyecto de decisión que busca un mandato de aprobar el programa marco de 10 años (10YFP) en la 19ª reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS 19). EE.UU. apoyó la adopción del proyecto de decisión sin enmiendas. Israel y Japón recomendaron que el PNUMA continúe tomando el

conocimiento de los Estados. Panamá dijo que una referencia al fortalecimiento de los vínculos entre los programas requería claridad sobre cómo podría lograrse esto. Nicaragua y Fiyi pidieron más énfasis en la transferencia de tecnología.

El miércoles, el Presidente del Comité Plenario, Bratisida, presentó el proyecto de decisión enmendado sobre el 10YFP (UNEP/GC.26/CW/CRP.5). Los delegados coincidieron en la necesidad de evitar prejuzgar los resultados de las futuras discusiones sobre el 10YFP, pero no concordaron en qué detalles serían demasiado prescriptivos. Panamá, Brasil y Hungría, en nombre de la Unión Europea, acordaron un texto de compromiso propuesto por EE.UU., con el apoyo de Suiza, conservando una referencia a que los arreglos institucionales sean “adecuados”. Las propuestas de Brasil y EE.UU. en cuanto a que el marco sea “orientado a la acción”, “conciso” y “prácticos” fueron aceptadas por los delegados. Suiza apoyó el texto de Noruega que se refería al PNUMA como una agencia líder del 10YFP, pero otros expresaron diferentes opiniones.

En una sesión realizada durante la noche del miércoles, el Comité Plenario examinó y aprobó el proyecto de decisión enmendado. Guatemala, apoyada por Hungría –por la UE–, hizo hincapié en la importancia de presentar el 10YFP para su adopción en la CDS 19, en lugar de aplazar esta decisión hasta Río 2012.

Decisión final: En su decisión final (UNEP/GC.26/L.4) acerca del 10YFP sobre el consumo y producción sostenibles, el CdA:

- invita al Director Ejecutivo a basarse en las actividades e iniciativas existentes del PNUMA y fortalecerlas, cuando busque la promoción del consumo y la producción sostenibles;
- apoya el desarrollo de un 10YFP conciso, ambicioso, práctico y orientado a la acción;
- invita a la CDS a concluir y adoptar un 10YFP en la CDS 19;
- reconoce que el 10YFP podría constituir un importante aporte en el proceso preparatorio de Río 2012.

En la decisión, el CdA solicita al Director Ejecutivo que, entre otras cosas, garantice que el PNUMA continúe desempeñando un papel activo y de co-liderazgo en el desarrollo de un 10YFP, y ofrezca asumir un papel protagónico en su implementación.

Estado del medio ambiente mundial: Durante la tarde del martes, al presentar los documentos pertinentes (UNEP/GC.26/4, UNEP/GC.26/4/Add.1, UNEP/GC.26/INF/2, UNEP/GC.26/INF/13, UNEP/GC.26/INF/20 y UNEP/GC.26/L.1), la Secretaría destacó la creación de PNUMA-Life, una plataforma basada en la web para organizar y acceder a datos como base para las evaluaciones periódicas. Cuba pidió que se eliminen las referencias a la Iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas y, con Argentina, al acuerdo de Copenhague sobre el cambio climático. En cuanto a la quinta edición de la Perspectiva del Medio Ambiente Mundial (GEO-5), Noruega y EE.UU. hicieron hincapié en que tiene menos financiación de la necesaria, y Suiza solicitó que incluya capítulo sobre la política. Kenya pidió mayor creación de capacidades para la producción de información científica relevante para la política.

El jueves, los delegados consideraron un proyecto de decisión aprobado por el grupo de redacción sobre el estado del medio ambiente mundial (UNEP/GC.26/CW/L.4/Add.2). El Comité Plenario aprobó el proyecto de decisión.

Decisión final: En la decisión final (UNEP/GC.26/L.4), el CdA hace un llamamiento a los gobiernos a promover el uso de los impactos de las evaluaciones ambientales integradas en los procesos políticos para fortalecer la base científica de la gestión ambiental y la concientización. El CdA también pide al Director Ejecutivo que promueva la coherencia de las evaluaciones mediante la aplicación de metodologías consistentes y adecuadas para mejorar su impacto, y para fortalecer las capacidades de los países.

En cuanto a la evaluación futura de los cambios ambientales ocurridos en 2012-2013, el CdA solicita que:

- el Director Ejecutivo continúe llevando a cabo evaluaciones ambientales globales y temáticas, completas, integradas y científicamente creíbles sobre el cambio climático en todo el mundo para apoyar la toma de decisiones; e involucrando a todos los sectores interesados en la realización de evaluaciones globales y temáticas integradas del medio ambiente mundial;
- los gobiernos hagan un seguimiento de la labor iniciada por la Evaluación de Ecosistemas del Milenio y proporcionen recursos extrapresupuestarios para la cooperación técnica y creación de capacidades en apoyo de las iniciativas de evaluación.

En cuanto al panorama de las evaluaciones internacionales, el CdA solicita al Director Ejecutivo que:

- fortalezca la asistencia a los países en desarrollo; e
- inicie conversaciones con la Oficina de Asuntos Legales de la División de Asuntos Oceánicos y Derecho del Mar de las NU sobre el posible papel del PNUMA en la prestación de apoyo técnico y científico para el primer ciclo del proceso regular de presentación de informes y evaluación del estado del medio ambiente marino.

En cuanto a PNUMA-Life el CdA solicita:

- al Director Ejecutivo que movilice alianzas y redes institucionales y técnicas para su desarrollo, y que trabaje con los países y las redes regionales y temáticas pertinentes en un conjunto de información ambiental e indicadores prioritarios; y
- a los gobiernos que participen en el desarrollo piloto de la plataforma PNUMA-Life y datos, información e indicadores disponibles sobre las cuestiones prioritarias del medio ambiente.

Plataforma científico-política intergubernamental sobre diversidad biológica y servicios de ecosistemas (IPBES): El martes, la Secretaría presentó los documentos UNEP/GC.26/6 y UNEP/GC.26/L.1 sobre IPBES. India, Israel, Suiza, Noruega, Kenya y EE.UU. expresaron su firme apoyo al establecimiento de una Plataforma científico-política intergubernamental sobre diversidad biológica y servicios de ecosistemas (IPBES). Japón solicitó que la primera reunión de la plataforma se celebra tan pronto como sea posible. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró su interés por albergar o coalbergar a la secretaria. Egipto y Cuba subrayaron que la resolución de la Asamblea General de la ONU no había establecido un IPBES, y que una sesión plenaria debe decidir que las “modalidades finales de una IPBES” sean aprobadas en la Asamblea General de la ONU este año.

El jueves, los delegados consideraron un proyecto de decisión aprobado por el grupo de redacción sobre la IPBES (UNEP/GC.26/CW/L.4). La Secretaría señaló que el proyecto de decisión sobre la IPBES había sido reeditado debido a la presencia de errores, marcados en el nuevo documento con un asterisco. El Comité Plenario aprobó el proyecto de decisión.

Decisión final: En su decisión final (UNEP/GC.26/L.4/Add.1) sobre la IPBES, el CdA, entre otras cosas, recuerda sus principales funciones y responsabilidades, incluyendo la promoción de la contribución de los científicos internacionales y otras comunidades profesionales pertinentes a la adquisición, evaluación e intercambio de conocimientos e información dentro del sistema de las Naciones Unidas. El CdA también reconoce la necesidad de mejorar y fortalecer la interfaz ciencia-política para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano mediante el establecimiento de una plataforma científica política.

En los párrafos operativos, entre otras cosas, el CdA respalda los resultados de la tercera y última reunión especial intergubernamental y de múltiples interesados sobre la IPBES y decide, sin perjuicio de las disposiciones institucionales finales para la IPBES, convocar una sesión plenaria para definir modalidades y los arreglos institucionales para la plataforma lo antes posibles. Asimismo, el CdA solicita al Director Ejecutivo del PNUMA que convoque a esta sesión plenaria en 2011, en cooperación con la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El CdA también invita al Director Ejecutivo a que presente una oferta para demostrar el interés del PNUMA de acoger o apoyar a la Secretaría de la IPBES.

Cooperación Sur-Sur, océanos, estatus de los tratados ambientales: El martes por la tarde, los delegados discutieron este ítem de la agenda (UNEP/GC.26/9, UNEP/GC.26/INF/14, UNEP/GC.26/10, UNEP/GC.26/INF/8 y UNEP/GC.26/L.1). Argentina dijo que se deben tomar medidas precautorias para garantizar que los proyectos destinados a proteger los sistemas costeros no repercutan negativamente en las cadenas alimentarias marinas. Hungría, por la UE, subrayó la importancia de las políticas basadas en los ecosistemas.

En la mañana del miércoles, la Secretaría de la CDB aclaró que la Conferencia de las Partes del CDB había acogido con satisfacción, pero aún no aprobado, el Plan Plurianual de Acción para la Cooperación Sur-Sur sobre la Diversidad Biológica para el Desarrollo. Al final del día, el Plenario consideró el proyecto de decisión acerca de la cooperación Sur-Sur sobre diversidad biológica para el desarrollo (UNEP/GC.26/CW/CRP.3). Canadá, apoyada por Hungría, en nombre de la Unión Europea, dijo que el texto que daba la bienvenida a la finalización del Plan Plurianual de Acción era prematuro, y que las Partes deberían en cambio “quedar a la espera” de su finalización.

Decisiones finales: En cuanto a la organización de la tercera reunión de la revisión intergubernamental del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino de las actividades realizadas en tierra (GPA-IGR3) (UNEP/GC.26/L.4), el CdA solicita a:

- los gobiernos e instituciones financieras internacionales y regionales que apoyen a los países en desarrollo en la implementación de las iniciativas marinas y costeras; y

- al Director Ejecutivo que apoye la realización del taller de expertos sobre el papel de la biodiversidad marina y costera y los ecosistemas en la adaptación y la mitigación de los impactos del cambio climático, y organice la tercera reunión de la revisión intergubernamental del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino de las actividades realizadas en tierra (GPA-IGR3).

En cuanto a la promoción de la cooperación Sur-Sur sobre diversidad biológica para el desarrollo (UNEP/GC.26/L.4), el CdA alienta:

- a los Estados miembro y otros gobiernos, agencias de la ONU y otros a contribuir con el desarrollo del Plan Plurianual de Acción para la Cooperación Sur-Sur; y
- al Director Ejecutivo a informar a CdA-27/FAMM sobre las contribuciones del PNUMA a la promoción de cooperación Sur-Sur.

Programa de agua del Sistema de vigilancia mundial del medio ambiente (GEMS): El miércoles, EE.UU. presentó una versión enmendada del proyecto de decisión sobre el GEMS (UNEP/GC.26/L.1), basado en consultas con Canadá y Hungría, en nombre de la UE. Los delegados acordaron el proyecto de decisión con enmiendas, entre otras cosas, sobre el fomento de la cooperación a nivel regional para mejorar los sistemas de vigilancia del agua a nivel mundial.

Decisión final: En cuanto al GEMS (UNEP/GC.26/L.4), el CdA solicita al Director Ejecutivo que, entre otras cosas:

- facilite el desarrollo del GEMS para garantizar que el programa ofrezca información científica creíble acerca de la calidad del agua que responda a las necesidades de la ONU; y
- fortalezca la capacidad de mejorar los programas de vigilancia y las actividades de análisis, evaluación e investigación para la gestión integrada de los recursos hídricos en los países en desarrollo.

El CdA también pide a los gobiernos y otras organizaciones que participen activamente en el Programa de Agua de GEMS, aportando datos e información sobre la calidad del agua, y brindando apoyo financiero y en especie para el Programa del Agua de GEMS, la creación de capacidades y los esfuerzos de transferencia de tecnologías de los países en desarrollo.

Gestión de los productos químicos y los desechos: El lunes, el Comité Plenario consideró una serie de documentos y proyectos de decisión relacionados con la gestión de los productos químicos y los desechos, y acordó convocar un grupo de trabajo para analizarlos (UNEP/GC.26/5/Rev.1, UNEP/GC.26/5/Rev.1/Add.1, UNEP/GC.26/INF/11, UNEP/GC.26/INF/11/Add.1-5, UNEP/GC.26/INF/12, UNEP/GC.26/8, UNEP/GC.26/11, UNEP/GC.26/11/Add.1, UNEP/GC.26/16 y UNEP/GC.26/L.1). Nigeria, en nombre del Grupo de África, se refirió a un proyecto de decisión sobre el plomo y el cadmio (UNEP/GC.26/CW/CRP.2), y pidió alianzas para garantizar la concientización pública.

La Secretaría presentó cinco proyectos de decisión (UNEP/GC.26/L.1) sobre: la gestión de productos químicos, incluido el mercurio; la gestión de desechos; un proceso de consulta sobre opciones de financiamiento para los productos químicos y los desechos; la mejora de la cooperación y la coordinación dentro de los productos químicos y los desechos; y los problemas de los desechos electrónicos. En las discusiones subsiguientes, Suiza destacó la importancia de asegurar la financiación de la

gestión sostenible de los productos químicos y los desechos. Dinamarca, por la UE, subrayó que las decisiones sobre los desechos electrónicos se deben combinar con las de la gestión de los desechos.

Durante la tarde del martes, el grupo de contacto sobre productos químicos y desechos informó al Comité Plenario acerca de los progresos realizados, diciendo que había consensuado un proyecto de decisión fusionado sobre químicos y desechos electrónicos, y un proyecto de decisión sobre el plomo y el cadmio.

El miércoles, el Presidente Bratasida presentó el proyecto de decisiones acordado por el grupo de trabajo (UNEP/GC.26/CW/L.2) sobre el proceso de consulta de opciones de financiamiento para los productos químicos y los desechos, y la mejora de la cooperación y la coordinación dentro de los grupos de químicos y desechos, los cuales fueron aprobados por el Comité Plenario.

El jueves, el Presidente Bratasida presentó el proyecto de decisión final del grupo de trabajo sobre productos químicos y gestión de desechos (UNEP/GC.26/CW/L.2/Add.1). El Comité Plenario aprobó el proyecto de decisión, con las enmiendas propuestas por Nigeria, en nombre del Grupo de África, sobre cuestiones de implementación, incluidas enmiendas acerca del establecimiento de una línea de base común de conocimientos sobre la gestión de residuos y la evaluación de la situación actual de las directrices e instrumentos para hacer frente a los desechos electrónicos en los países en desarrollo y con economías en transición.

Decisiones finales: El CdA adoptó tres decisiones sobre productos químicos y gestión de desechos. La decisión sobre productos químicos y gestión de desechos (UNEP/GC.26/L.4/Add.1) tiene cinco secciones: el plomo y el cadmio; el mercurio; la implementación del SAICM; la gestión de desechos; incluida la gestión de residuos eléctricos y electrónicos; y disposiciones finales.

Sobre el plomo y el cadmio, el CdA, entre otras cosas:

- solicita al Director Ejecutivo que: continúe promoviendo y facilitando el trabajo relacionado con la Alianza por Combustibles y Vehículos Limpios y la Alianza Mundial para Eliminar el Plomo de las Pinturas; continúe con las actividades sobre el plomo y el cadmio; y comience una alianza sobre el plomo y el cadmio, en cooperación con gobiernos, organizaciones intergubernamentales (OIG) y organizaciones no gubernamentales (ONG); y
- insta a los gobiernos y a las entidades privadas a tomar medidas para promover la gestión ambientalmente racional de los productos, desechos y sitios contaminados con plomo y cadmio.

Sobre el mercurio, el CdA reafirma el mandato del Comité Intergubernamental de Negociación para preparar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre el mercurio, y, entre otras cosas:

- insta a los gobiernos y a otros a continuar apoyando y contribuyendo a la Alianza Mundial de Mercurio; y
- pide al Director Ejecutivo, en el contexto de la Alianza Mundial de Mercurio, que tome medidas para fortalecer las capacidades de los países en desarrollo y los países con economías en transición sobre los inventarios nacionales de mercurio.

Sobre la aplicación del SAICM, el CdA, entre otras cosas:

- acoge con satisfacción los resultados de la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos (ICCM-2), los avances en la implementación del SAICM y los esfuerzos para mejorar la participación del sector la salud en la implementación del Enfoque Estratégico;
- insta al PNUMA a que siga implementando el enfoque estratégico; e
- insta a los gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros a contribuir financieramente y en especies a la implementación del Enfoque Estratégico, incluso apoyando al Programa de Inicio Rápido y la secretaría del Enfoque Estratégico.

Sobre la gestión de desechos, incluida la gestión de desechos eléctricos y electrónicos, el CdA solicita al Director Ejecutivo que, entre otras cosas:

- brinde mayor asistencia a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para el desarrollo y fortalecimiento de la implementación de un enfoque integrado para la gestión de desechos; y
- ofrezca proyectos de creación de capacidades y de demostración más intensos con el fin de optimizar la prevención de desechos, el reciclaje y la recuperación de desechos, y el uso eficiente de recursos y materiales a nivel local.

El CdA, entre otras cosas, también exhorta a los gobiernos a que consideren la prevención de desechos y la mejora de la gestión de desechos, incluso en el campo de los desechos electrónicos, como objetivos centrales la hora de adoptar y desarrollar estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

En las disposiciones finales, el CdA solicita al Director Ejecutivo que presente informes sobre la implementación de la decisión en el CdA-27/FAMM y, en relación con el SAICM, en el 12º período especial de sesiones del CdA/FAMM (CdA-12/FAMM); y que haga aportes sobre la gestión de productos químicos y desechos como parte de la contribución del PNUMA al Comité Preparatorio de Río 2012.

En cuanto a la decisión de aumentar la cooperación y la coordinación dentro de los productos químicos y los desechos (UNEP/GC.26/L.4), el CdA, entre otras cosas:

- subraya la necesidad de un enfoque hacia la gestión de los productos químicos y los desechos que responda a las cuestiones nuevas y emergentes y a los desafíos de un modo eficaz, eficiente, coherente y coordinado;
- solicita al Director Ejecutivo que trabaje con la Secretaría de las Convenciones de Basilea, Róterdam y Estocolmo y el SAICM y con otros interesados para mejorar la cooperación y la coordinación en la agenda de los productos químicos y los desechos;
- invita a los países que no han ratificado los acuerdos ambientales multilaterales sobre productos químicos y desechos a hacerlo como una contribución al fortalecimiento de la cooperación y la coordinación dentro de los productos químicos y desechos; y
- solicita al Director Ejecutivo que facilite y apoye un proceso inclusiva, impulsado por los países, de consulta sobre desafíos y opciones para seguir mejorando la cooperación y coordinación a largo plazo en el conjunto de los productos químicos y los desechos.

En la decisión acerca del proceso de consulta sobre opciones de financiamiento para los productos químicos y los desechos (UNEP/GC.26/L.4), el CdA recuerda la necesidad de incrementar los esfuerzos para que aumente la prioridad política concedida a la gestión racional de químicos y desechos, y la creciente necesidad de financiación sostenible, previsible, suficiente y accesible para la agenda de los productos químicos y los desechos. Asimismo, el CdA, entre otras cosas, reconoce los avances y el trabajo realizado por el PNUMA en relación con el proceso de consulta y pide al PNUMA que siga apoyando el proceso.

PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE TRABAJO:

En el Comité Plenario del jueves, la Secretaría presentó el presupuesto y programa de trabajo para 2012-2013, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios (UNEP/GC.26/13, UNEP/GC.26/13/Add.0.1, UNEP/GC.26/14/Rev.2, UNEP/GC.26/INF/6, UNEP/GC.26/INF/6/Add.1, UNEP/GC.26/INF/7, UNEP/GC.26/INF/21/Rev.1 y UNEP/GC.26/L.1), destacando las disposiciones para las seis prioridades temáticas transversales del PNUMA y los pasos para implementar medidas de eficiencia como la reducción del presupuesto para viajes, y la demora en la contratación para cubrir puestos vacantes.

EE.UU. y Japón pidieron al PNUMA que ajuste su programa de trabajo en caso de déficit presupuestario, mientras que Suiza pidió a los Estados que están por debajo de la escala acordada que aumenten sus contribuciones.

El miércoles, el Presidente del Comité Plenario, Bratisida, presentó dos proyectos de decisiones aprobados por el grupo de trabajo (UNEP/GC.26/CW/L.3).

Decisiones finales: En la decisión sobre el presupuesto y el programa bienal de trabajo para 2012-2013 (UNEP/GC.26/L.4), el CdA aprobó consignaciones para el Fondo para el Medio Ambiente de US\$ 190.962 millones divididos entre seis programas: cambio climático; desastres y conflictos; gestión de ecosistemas; gobernanza ambiental; sustancias nocivas y desechos peligrosos; y eficiencia de los recursos y consumo y producción sostenibles.

El CdA solicita, entre otras cosas:

- la asignación de un máximo de US\$ 122.310 millones para cubrir los costos, y un aumento en las asignaciones del Fondo para el Medio Ambiente a costos que no tienen que ver con los cargos;
- que se continúe cambiando el énfasis que antes estaba puesto la entrega de los productos al logro de resultados, y seguir con la fusión de los informes de progreso sobre asuntos administrativos y presupuestarios con los informes acerca de la implementación del programa;
- que se revisen las necesidades y el potencial de las oficinas regionales del PNUMA para la incorporación de sus prioridades ambientales y el mantenimiento de la presencia del PNUMA a nivel nacional y regional; y
- que se desarrolle una estrategia de mediano plazo para el período 2014-2017.

En la decisión sobre la gestión de los fondos fiduciarios y contribuciones para fines específicos (UNEP/GC.26/L.4), el CdA tomó nota y aprobó el establecimiento de nuevos fondos

fiduciarios de cooperación técnica, fondos fiduciarios generales y nuevos fondos fiduciarios en apoyo a los programas regionales de mares, convenios, protocolos y fondos especiales.

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ASUNTOS AMBIENTALES:

El martes, la Secretaría presentó los documentos sobre la coordinación y cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas en materia ambiental en relación con los instrumentos del FMAM; la implementación de los memorandos de entendimiento entre el PNUMA y el PNUD y el PNUMA y otros organismos de la ONU; informe conjunto de avances con ONU-Hábitat; y el informe de la Unidad de Inspección Conjunta (JIU) sobre el perfil ambiental de las organizaciones de las Naciones Unidas y sus políticas y prácticas internas de gestión ambiental (UNEP/GC.26/12, UNEP/GC.26/INF/15, UNEP/GC.26/15, UNEP/GC.26/INF/9, UNEP/GC.26/INF/9/Add.1, UNEP/GC.26/INF/10, UNEP/GC.26/INF/22 y UNEP/GC.26/L.1).

Japón solicitó que el informe de la JIU sea compartida con organizaciones que no pertenecen a la ONU. El miércoles, Noruega promovió la Iniciativa sobre Pobreza y Ambiente del PNUD y el PNUMA como un modelo para la colaboración interinstitucional de las Naciones Unidas.

Decisión final: En su decisión (UNEP/GC.26/L.4), el CdA enmienda los arreglos para el FMAM, teniendo en cuenta el informe del Director Ejecutivo (UNEP/GC.26/12) y el material de apoyo (UNEP/GC.26/INF/15), de modo de que sirva como un mecanismo financiero a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y que permita que el nombramiento del Director Ejecutivo/Presidente del FMAM por cuatro años, con posibilidad de ser reelecto para otro mandato de cuatro años.

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LOS GRUPOS PRINCIPALES:

En el Comité Plenario del miércoles, la Secretaría informó a los delegados sobre la coordinación y la cooperación con los grupos principales y los sectores interesados (UNEP/GC.26/INF/5 y UNEP/GC.26/INF/19). En el documento sobre las declaraciones y recomendaciones de los grupos principales y los sectores interesados para el CdA/FAMM (UNEP/GC.26/INF/5), los grupos principales y sectores interesados de África, Europa, América del Norte, Asia-Pacífico, Asia occidental y América Latina y el Caribe hicieron aporte sobre temas como la GAI, la economía verde, el consumo y la producción sostenibles, y los preparativos para Río 2012. En el documento de los aportes de los grupos principales y los sectores interesados sobre GAI (UNEP/GC.26/INF/19), el Grupo Asesor de la Sociedad Civil sobre la GAI hizo aportes sobre: repensar y fortalecer el multilateralismo, la necesidad tanto de un programa ambiental más fuerte como de integrar al medio ambiente en todos los demás programas; la importancia de una GAI más fuerte para los países en desarrollo; y la combinación de una reforma tanto incremental como fundamental en un plan para un cambio estructural sistemático.

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA RESPUESTA A CRISIS AMBIENTALES:

El lunes y el miércoles, Suiza presentó los borradores de una decisión sobre la respuesta a emergencias ambientales (UNEP/GC.26/L.1 y UNEP/GC.26/L.2).

En el Comité Plenario del miércoles, Indonesia solicitó que se agregue un texto sobre garantizar la soberanía nacional e integridad territorial, y EE.UU. propuso agregar “preparación” para la respuesta de emergencia. Brasil y Cuba se opusieron a la inclusión de la recuperación post crisis, la reconstrucción y la consolidación de la paz en la respuesta a las emergencias ambientales, debido a las sensibilidades relacionadas con la seguridad. EE.UU., Guatemala y Hungría, en nombre de la UE, hicieron hincapié en los vínculos entre la acción humanitaria y la recuperación y la reconstrucción post crisis, pero aceptaron que fuera suprimido.

Decisión final: En su decisión (UNEP/GC.26/L.4), el CdA pide al PNUMA que:

- trabaje con la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios para identificar los roles, las responsabilidades y la división del trabajo entre las organizaciones internacionales que participan en la respuesta a emergencias ambientales, y para monitorear y evaluar los riesgos de posibles desastres naturales y provocados por el hombre;
- fortalezca, a través del subprograma del PNUMA sobre desastres y conflictos, los mecanismos de respuesta de las Naciones Unidas para la coordinación y movilización de la asistencia internacional ante riesgos ambientales e impactos de desastres naturales y provocados por el hombre; y
- promueva la integración del medio ambiente en la planificación de la respuesta humanitaria.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: El miércoles por la tarde, los delegados consideraron este tema (UNEP/GC.26/6, UNEP/GC.26/11, UNEP/GC.26/11/Add.1 y UNEP/GC.26/16).

Decisión final: En cuanto a la mejora de la coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas (UNEP/GC.26/L.4 Decisión 4), el CdA solicita al Grupo de Gestión Ambiental que promueva la coherencia en la programación de las actividades ambientales dentro del sistema de las Naciones Unidas, y continúe apoyando la implementación de la estrategia de neutralidad climática de la ONU, y avance en la sostenibilidad de las políticas, prácticas de gestión y operaciones del sistema de la ONU.

SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS CUMBRES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS PRINCIPALES REUNIONES INTERGUBERNAMENTALES:

Durante la tarde del miércoles, la Secretaría informó a los delegados sobre los resultados de las cumbres de las Naciones Unidas, incluidas las decisiones del CdA (UNEP/GC.26/7, UNEP/GC.26/7/Add.1, UNEP/GC.26/INF/16, UNEP/GC.26/12, UNEP/GC.26/INF/15, UNEP/GC.26/INF/3 y UNEP/GC.26/INF/4), y destacando las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas en las que los gobiernos han solicitado al PNUMA que “ponga en pleno funcionamiento” a la IPBES y convoque a una reunión para determinar los arreglos institucionales y las modalidades de IPBES, contribuir a Río 2012 y coordinar las actividades de las Naciones Unidas para la Década para la Diversidad Biológica.

AGENDAS PROVISIONALES, FECHAS Y LUGARES: El jueves, los delegados aprobaron el proyecto de decisión en el Comité Plenario sobre la agenda provisional, fechas y lugares para las sesiones de SECdA-12/FAMM y CdA-2//FMAM (UNEP/GC.26/CW/CRP. 6).

Decisión final: En la decisión (UNEP/GC.26/L.1), el CdA decide realizar la reunión de SECdA-12/FAMM del 20 al 22 de febrero de 2012 en un lugar aún por determinar, y las sesiones del CdA-27/FAMM en Nairobi, de 18 al 22 de febrero de 2013.

DECISIÓN ÓMNIBUS SOBRE LOS INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: El jueves, la Secretaría presentó el proyecto de decisión aprobado por el Comité Plenario (UNEP/GC.26/L.4). EE.UU. señaló que la adopción de una decisión omnibus sobre los informes del Director Ejecutivo era innecesaria.

Decisión final: En la decisión (UNEP/GC.26/L.1), el CdA solicita al Director Ejecutivo que siga fortaleciendo el PNUMA, la gestión basada en los resultados y que, siempre que sea posible, dé cuenta de las actividades pertinentes en informes al CdA, basados en los resultados, sobre la implementación de los programas de trabajo y presupuestos.

OTROS ASUNTOS

INFORME DEL COMITÉ PLENARIO: El jueves en el plenario, el relator del Comité Plenario, Istvan Teplán (Hungría), presentó el proyecto de informe del Comité Plenario (UNEP/GC.26/CW/L.1, UNEP/GC.26/CW/L.1/Add.0,1 y UNEP/GC.26/CW/L.1/Add.2). Japón, Hungría, en nombre de la UE y Nigeria, en nombre del Grupo de África, propusieron enmiendas e inserciones al informe. Tras comentar sobre las cuestiones pendientes de secciones que estaban incompletas, EE.UU., dijo que las delegaciones no tendrían tiempo suficiente para revisar los documentos antes del Plenario y sugirió que el proyecto de informe fuera remitido al CPR para su revisión y aprobación final.

PLENARIO DE CIERRE

El plenario de cierre se reunió el martes a las 5:30 pm. Brasil destacó que los tres pilares del desarrollo sostenible no podían ser considerados de forma aislada y que el medio ambiente y el desarrollo sostenible están entrelazados. Destacó, asimismo, que el establecimiento de una economía verde es una forma de lograr el desarrollo sostenible. Hungría, en nombre de la UE, dijo que el CdA-26/FAMM había sido éxito, destacando el gran número de decisiones útiles que allí se tomaron y su contribución a la agenda de Río 2012, y el reconocimiento del equilibrio entre las decisiones operativas y el debate político. También hizo hincapié en que el PNUMA puede ayudar a alcanzar el objetivo de fortalecer el pilar ambiental del desarrollo sostenible.

Jamaica y Barbados sostuvieron que las discusiones sobre la economía verde y la GAI fueron esclarecedoras y elogiaron el papel del PNUMA como catalizador de las discusiones. México reconoció los logros alcanzados en los debates sobre los productos químicos e IPBES. La Federación Rusa señaló que – más allá de las diferentes posiciones sobre la GAI y la economía verde – la reunión logró brindar orientación para Río 2012. EE.UU. declaró su satisfacción con el consenso alcanzado sobre una serie de cuestiones importantes. Afirmó su deseo de apoyar a IPBES, y se mostró satisfecho con el “espíritu positivo” sobre la GAI.

India advirtió que la economía verde debe tener en cuenta las realidades de la pobreza y, sobre la GAI, dijo que una drástica reingeniería de los aparatos existentes sería contraproducente, y que el enfoque incremental sería más constructivo. Suiza

anunció su contribución de US\$ 300.000 al Fondo Fiduciario para Emergencias Ambientales, destacando que la reducción de riesgos de desastres es crucial para la protección de los avances hechos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Colombia dijo que Río 2012 debe ir “más allá de una simple declaración política” y debe producir mandatos reales. Islas Salomón, en referencia a las preocupaciones sobre los ecosistemas marinos, pidió a los delegados que “mantengan azul a la economía verde”.

Para concluir, la presidenta del CdA, Aguilar Rivero, y el Director Ejecutivo del PNUMA, Steiner, felicitaron a los delegados por su activa participación, por su “espíritu inmensamente constructivo” y por hacer avanzar al desarrollo sostenible hacia un futuro más verde. La reunión fue clausurada a las 6:44 de la tarde.

BREVE ANÁLISIS DEL CDA-26/FAMM

Aunque el 26º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (CdA-26/FAMM) tuvo como telón de fondo un panorama mundial sombrío –ajustes económicos como consecuencia de la crisis financiera global, una ola de desastres naturales e inestabilidad política en algunas regiones, y el aumento el precio del petróleo– los delegados llegaron a Nairobi listos para centrarse en lo que muchos consideraron una reunión preparatoria adicional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río 2012). En ese sentido, para muchos, esta sesión ofrecía la oportunidad de avanzar a partir de las capacidades del PNUMA y fortalecer su importante papel en el desarrollo sostenible.

Pese a que la CdA-26/FAMM fue sólo una reunión de cuatro días, es probable que su impacto se sienta en todo el sistema de la ONU durante los próximos meses. Los gobiernos lograron negociar una serie de decisiones largamente esperadas, muchas de las cuales influirán directamente en los preparativos para Río 2012. Y los delegados aprobaron un nuevo presupuesto y programa de trabajo para 2012-2013. También acordaron desarrollar mecanismos institucionales para la innovadora plataforma intergubernamental científico-política sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas (IPBES), y algunos mantienen la esperanza de que el PNUMA se convierta en la sede de su secretaría. Por otra parte, los ministros dieron luz verde para que continúe el trabajo pionero del PNUMA sobre evaluaciones ambientales. Y las decisiones sobre la gestión de productos químicos y desechos, y el consumo y la producción sostenibles, entre otros, impulsarán la labor del PNUMA en esas áreas. Si bien los delegados mostraron sentimientos encontrados en relación con la modalidad de “sin papeles”, para ahorrar desechos, de la reunión –que de otro modo siempre estaba bien organizada–; y algunos delegados sugirieron que el período de sesiones se vio sobrecargado con prolongadas “consultas ministeriales” –a expensas de un tiempo corto y muy necesarios para la negociación de decisiones concretas– la mayoría de los participantes coincidió en que el resultado final fue fuerte.

Gran parte de los debates del Consejo de Administración serán retomados en el PrepCom de Río 2012, en Nueva York, en marzo de este año, y muchos esperan que los resultados del

CdA-26/FAMM tendrán impacto y el papel del PNUMA será fundamental. En este breve análisis se examina la importancia del CdA-26/FAMM desde esa perspectiva.

ECONOMÍA VERDE

Aunque la economía verde no estaba destinada a ser objeto de una decisión específica del CdA-26/FAMM, fue un de los temas predominantes en los debates ministeriales. De hecho, se convirtió en parte importante del equilibrio logrado entre las decisiones operativas y las discusiones políticas. La idea de una economía verde está recibiendo un apoyo casi universal, y fue ampliamente aclarado en el detallado nuevo informe del PNUMA sobre Economía Verde, en el informe del Director Ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, y en las apasionadas intervenciones de Secretario General de Río 2012, Sha Zukang. Muchos delegados advirtieron contra que se vea a la economía verde como “un siniestro complot” contra los países en desarrollo, insistiendo en que es una herramienta para acelerar el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y lograr la seguridad alimentaria. En ese sentido, instaron a un replanteamiento radical y a salir de la mala asignación actual de recursos para invertir en el capital natural. Y varios ministros subrayaron que la economía verde traerá un mayor equilibrio y coherencia entre los tres pilares del desarrollo sostenible.

Los debates confirmaron, sin embargo, que subsisten algunas dudas y preguntas, especialmente entre los países en desarrollo. Estas persistentes preocupaciones se refieren a la definición del propio concepto, sus posibles beneficios, las posibles consecuencias sociales –como la pérdida de empleos–, el riesgo del “proteccionismo verde” y –lo más importante– la necesidad de identificar fuentes de financiación para las inversiones verdes, la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías. A los ojos de muchos participantes, la transición desde el “debate filosófico” sobre las ventajas de la economía verde a la discusión acerca de la implementación nacional y regional en el terreno es el mayor desafío.

GOBERNANZA AMBIENTAL INTERNACIONAL

Como era de esperar, la gobernanza ambiental internacional (GAI), el segundo gran tema del Consejo de Administración –y uno que está estrechamente ligado con la agenda de Río 2012– siguió siendo polémico. Las discusiones sobre la forma de un nuevo órgano intergubernamental para el medio ambiente siguen estando fuertemente politizadas, y fueron sostenidas con argumentos contundentes y también ingeniosos desde las diferentes posiciones. Tanto fue así que un frustrado delegado sostuvo que el debate estaba “tan polarizado sobre la forma” que el análisis serio acerca la función real que debería cumplir una organización como esta en el futuro simplemente parecía haberse perdido.

La UE, Suiza y varios otros se esforzaron por avanzar en la propuesta de un nuevo organismo ambiental fuerte e independiente, basado en el PNUMA. Ellos evocaron la proliferación inmanejable de acuerdos ambientales multilaterales y procesos de negociación, y la necesidad de sinergias y una mayor rendición de cuentas. Algunos incluso sugirieron que el logro del desarrollo sostenible no sería posible sin una revisión completa de la arquitectura de la gobernanza ambiental.

Pero su tesis chocó con la oposición de los sectores ya tradicionales –EE.UU., China y Rusia– que cuenta con el apoyo de algunos países en desarrollo clave, como India y Argentina. Ellos argumentaron que un organismo centralizado sería difícil de manejar e inflexible, y que le restaría importancia a las obligaciones asumidas por los países en virtud de ciertos tratados específicos. De hecho, como algunos participantes indicaron, el PNUMA está ya fortaleciendo de su papel internacional sin que haya mediado tipo de transformación radical en su estructura.

El CdA-26/FAMM no logró disipar estas diferencias, por lo que las dudas y sospechas persisten. Algunos delegados reflexionaron que la falta de voluntad de construir nuevas estructuras para el medio ambiente mundial y el desarrollo sostenible radica en el temor a debilitar la estructura actual de la ONU, que plantea situaciones de privilegio para unos pocos. Otros se preguntaron que era lo que querían indicar con el actual “fortalecimiento” del PNUMA. ¿Un mandato más amplio? ¿Más financiamiento? “¿Por qué una organización mundial del medio ambiente podría, de repente, generar nuevo dinero?”, se preguntó, exasperado, un delegado. Otro se cuestionó seriamente si, como parte del fortalecimiento del PNUMA, la sugerencia de invitar a todos los Estados miembros de la ONU a convertirse en miembros del Consejo de Administración era una buena opción, teniendo en cuenta los gastos que implicaría y la tendencia de las negociaciones multilaterales a tomar decisiones en foros más pequeños.

Al final del período de sesiones, los “opositores” parecían estar contentos porque lograron bloquear el texto “radical” de la decisión sobre GAI, como la referencia directa a la opción de una nueva organización ambiental. Sin embargo, los “defensores” estaban convencidos de que eran ellos los que habían ganado, porque la cuestión se mantendrá a flote. Al menos por el momento, no irá y vendrá entre el PNUMA y la Asamblea General de la ONU, como lo ha hecho durante más de una década. En cambio, el CdA, en su decisión sobre GAI, ha solicitado al Comité Preparatorio de Río 2012 que comience un análisis profundo sobre todas las implicaciones de las diversas opciones de reforma planteadas en el documento final del grupo consultivo de Nairobi-Helsinki.

Obviamente, este no es un resultado concluyente. No hay garantía de que estas divisiones, presenten desde hace tanto tiempo, sean borrados por la conferencia de Río 2012. Es difícil de imaginar, como señaló un delegado, que la Unión Europea –especialmente Alemania y Francia– acuerden cambios meramente incrementales en la arquitectura del medio ambiente, y renuncien a la posibilidad de actualizar el PNUMA. Algunos creen que para haya cualquier tipo de avance, se deberán hacer esfuerzos de alto nivel fuera del proceso de la ONU, en los próximos meses. Más allá de si el problema se resuelve antes de la Conferencia o termina en otro punto muerto, una cosa es cierta: la cuestión de la GAI es ahora parte de la agenda de Río 2012.

NO SÓLO UNA PARADA RELÁMPAGO

En general todos estuvieron de acuerdo con que la estación del CdA-26/FAMM fue una parada importante en el camino a Río. Cuando los delegados se fueron de Gígiri, la noche del viernes, muchos comentaron que en el período previo a 2012, el

CdA-26/FAMM le dio a los gobiernos y a los ministros muchas oportunidades para comparar notas y consolidar áreas potenciales de negociación sobre los dos temas de la agenda de Río –a saber: la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible. La función del PNUMA de tratar de integrar las diversas contribuciones de la familia de las Naciones Unidas y los sectores interesados continuará influyendo en el proceso preparatorio de Río.

Mientras que el futuro resultado de Río aún se ve borroso e incierto, las discusiones de pasillo sobre algunas de las propuestas del PNUMA indican que los delegados podrían apoyar su inclusión en el resultado, al menos en lo que respecta al desarrollo adicional del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos, una red de información mundial, una convención mundial tipo Aarhus sobre el acceso a la información ambiental, la toma de decisiones y la justicia, y una organización para abordar el consumo y producción sostenibles.

Sin embargo, como señaló un participante, Río 2012 abarca el amplio paisaje de desarrollo sostenible, mientras que el ámbito del PNUMA sigue siendo el medio ambiente, y el proceso preparatorio se coordina desde Nueva York, no desde Nairobi, e involucra a muchos organismos de las Naciones Unidas. Las discusiones políticas del CdA/FAMM, por otra parte, sobre todo en relación con la economía verde, pueden haber servido para acercar los pilares económicos y ambientales, y muestran que la participación y el papel del PNUMA pueden ayudar a integrar los tres pilares del desarrollo sostenible –el económico, el ambiental y el social. La misión del PNUMA en los próximos meses será construir a partir del consenso logrado en el CdA-26/FAMM y consolidar su influencia sobre el resultado de Río 2012.

PRÓXIMAS REUNIONES

Reunión Preparatoria Intergubernamental de la CDS 19:

Esta reunión es la preparación para la sesión del año de política de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que negociará las opciones de política relacionadas con el grupo temático del ciclo de la CDS 18-19: transporte, productos químicos, gestión de desechos, minería y el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles. **fechas:** 28 febrero al 4 marzo de 2011 **lugar:** sede de la ONU en Nueva York **contacto:** División de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible **teléfono:** +1-212-963-8102 **fax:** +1-212-963-4260 **correo electrónico:** dsd@un.org **www:** http://www.un.org/esa/dsd/csd/csd_csd19_ipm.shtml

PrepCom II de CNUDS: Esta reunión se celebrará en preparación de la CDS. **fechas:** 7 al 8 marzo de 2011 **lugar:** Sede de la ONU en Nueva York **contacto:** Secretaria de la CNUDS **teléfono:** +1-212-963-1267 **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org>

Foro de la Alianza de CIF: El Foro de la Alianza de Fondos de Inversión Climática (CIF) discutirá sobre el CIF, un par de instrumentos de financiación diseñados para soportar bajas emisiones de carbono y el desarrollo resiliente al cambio climático apoyado con una mayor escala de financiamiento canalizado a través de bancos de desarrollo. **fechas:** 14 al 18 de marzo de 2011 **lugar:** Túnez, Túnez **contacto:** Unidad de

Administración del CIF **teléfono:** +1-202-458-1801 **correo electrónico:** CIFAdminUnit@worldbank.org **www:** http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/partnership_forum_2011_home

OR DE ITPGR 4: La cuarta reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación abordará, entre otros, el cumplimiento, en relación con las cuestiones de aplicación del Sistema Multilateral del Tratado y las reglas de financiamiento pendientes. **fechas:** 14 al 18 de marzo de 2011 **lugar:** Bali, Indonesia **teléfono:** +39-06-570-53441 **fax:** +39-06-570-56347 **correo electrónico:** pgrfa-treaty@fao.org **www:** <http://www.planttreaty.org/>

Octavo período de sesiones del Comité de Aplicación y Cumplimiento de la Convención de Basilea: En esta reunión se abordarán cuestiones de aplicación y cumplimiento de la Convención de Basilea. **fechas:** 21 al 23 marzo de 2011 **lugar:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría de la Convención de Basilea **teléfono:** +41-22-917-8218 **fax:** +41-22-797-3454 **correo electrónico:** sbc@unep.org **www:** <http://www.basel.int/reuniones/meetings.html>

Novena Conferencia de las Partes del Convenio de Abidján: El Convenio de Cooperación para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y Costero de la Región de África occidental y central (Convenio de Abidján) celebrará su novena Conferencia de las Partes para debatir y tomar decisiones sobre cuestiones que son relevantes para el uso racional de los recursos marinos y costeros, desde Mauritania hasta Sudáfrica. **fechas:** 28 marzo al 1 abril de 2011 **lugar:** Accra, Ghana **contacto:** Abou Bamba, Coordinador Regional, Secretaría del Convenio de Abidján **teléfono:** +225-02-718-781 **www:** http://www.unep.org/AbidjanConvention/Meetings_and_Events/COP9/index.asp

Séptima Reunión del Comité de Examen de Productos Químicos la Convención de Róterdam: Esta reunión revisará los productos químicos para su inclusión en la Convención de Róterdam. **fechas:** 28 marzo al 1 abril de 2011 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Secretaría de la Convención de Róterdam **teléfono:** +41-22-917-8296 **fax:** +41-22-917-8082 **correo electrónico:** pic@pic.int **www:** <http://www.pic.int/>

Taller Internacional sobre Sustancias Peligrosas dentro del Ciclo de Vida de los Productos Eléctricos y Electrónicos: Este taller internacional, organizado conjuntamente por la Convención de Basilea, la ONUDI y la Secretaría de la Convención de Estocolmo, abordará la cuestión del destino y la buena gestión de los productos químicos durante el ciclo de vida de los equipos eléctricos y electrónicos y los productos de su cadena de suministro. **fechas:** 29 al 31 de marzo de 2011 **lugar:** Viena, Austria **contacto:** Secretaría de la Convención de Basilea **teléfono:** +41-22-917-8218 **fax:** +41-22-797-3454 **correo electrónico:** sbc@unep.org y **pic@pic.int** **www:** <http://www.basel.int/meetings/wrks-eew-unido/index.html>

Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático - Bangkok: Estas reuniones son la primera ronda formal de negociaciones sobre cambio climático de 2011 e incluyen: la 16ª reunión del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes Anexo I del Protocolo de Kyoto (GTE-PK 16); la 14ª reunión del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP 14), y talleres de conformidad con los Acuerdos de

Cancún y otras resoluciones, según corresponda. **fechas:** 3-8 de abril de 2011 **lugar:** Bangkok, Tailandia **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** 49-228-815-1000 **fax:** 49-228-815-1999 **correo electrónico:** secretariat@unfccc.int **www:** http://unfccc.int/meetings/intersessional/bangkok_11/items/5887.php

Primera Asamblea de IRENA: Durante la primera asamblea de la Agencia Internacional de Energías Renovables, los órganos estatutarios reemplazarán al comité preparatorio, y los Estados miembros trabajarán para definir sus estrategias de energía renovable. La reunión será precedida por una reunión de un día de la Comisión Preparatoria el 3 de abril. **fechas:** 4 al 5 de abril de 2011 **lugar:** Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Sede provisional de IRENA **teléfono:** +971-241-79062 **correo electrónico:** <http://www.irena.org/contact/index.aspx?mnu=cont> **www:** <http://www.irena.org/>

Comité Preparatorio PMA-IV: Esta reunión es la segunda sesión del Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA-IV). **fechas:** 4-8 de abril de 2011 **lugar:** Sede de las Naciones Unidas en Nueva York **contacto:** Margherita Musollino-Berg, OHRLLS **teléfono:** +1-212-963-4844 **correo electrónico:** musollino@un.org **www:** <http://www.un.org/WCM/content/site/PMA/home>

Cuarta reunión regional de África sobre el Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos (SAICM) y UNITAR/Taller de la OCDE sobre nanotecnología y nanomateriales manufacturados: La Secretaría del SAICM, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e la Investigación (UNITAR) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organiza una reunión regional africana sobre SAICM y un taller de UNITAR/OCDE sobre la nanotecnología y los nanomateriales. **fechas:** 5 al 8 de abril de 2011 **lugar:** Nairobi, Kenya **contacto:** Mohammed Omotola, Secretaría del SAICM **teléfono:** +41-22-917-8334 **fax:** +41-22-797-3460 **correo electrónico:** muhammed.omotola@unep.org **www:** <http://www.saicm.org>

Decimonovena Reunión del Comité de Flora de CITES: El Comité de Flora de CITES se reunirá para revisar, entre otras cosas, hallazgos no perjudiciales, problemas y las especies para madera incluidas en los Apéndices de CITES. **fechas:** 18-21 de abril de 2011 **lugar:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría CITES **teléfono:** +41-22-917-81-39/40 **fax:** +41-22-797-3417 **correo electrónico:** info@cites.org **www:** <http://www.cites.org/eng/es/PC/index.shtml>

CDS 19: Esta sesión del año de política negociará las opciones políticas relacionadas con el grupo temático para el ciclo de la CDS 18-19: transporte, productos químicos, gestión de residuos, minería y el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles. **fechas:** 2 al 13 de mayo de 2011 **lugar:** Sede de la ONU en Nueva York **contacto:** División de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible **teléfono:** +1-212-963-8102 **fax:** +1-212-963-4260 **correo electrónico:** dsd@un.org **www:** http://www.un.org/esa/dsd/csd/csd_csd19.shtml

Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados: Esta conferencia tiene como objetivo evaluar los resultados del plan de acción de diez años adoptada en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas

sobre los PMA y adoptar nuevas medidas y estrategias para su desarrollo sostenible. **fechas:** 9 al 13 de mayo de 2011 **lugar:** Estambul, Turquía **contacto:** Cinthya Márquez, Secretaría **teléfono:** +1-917-367-4509 **correo electrónico:** marquez1@un.org **www:** <http://www.un.org/wcm/content/site/PMA/home>

PICC 33: La 33ª reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se reunirá para evaluar el progreso hacia el quinto informe de evaluación y para aceptar el Informe Especial sobre Energías Renovables y Mitigación del Cambio Climático. **fechas:** 10 al 13 de mayo de 2011 **lugar:** Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos **teléfono:** +41-22-730-8208/54/84 **fax:** +41-22-730-8025/13 **correo electrónico:** IPCC-sec@wmo.int **www:** <http://www.ipcc.ch/>

Reunión del Grupo de Trabajo Especial, de composición abierta, sobre la diversidad biológica marina fuera de la jurisdicción nacional: Esta reunión del Grupo de Trabajo informal y especial, de composición abierta, para estudiar las cuestiones relativas a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las áreas de las jurisdicciones nacionales se convoca de conformidad con la resolución 65/37 de la AGNU. **fechas:** mayo 31 hasta junio 3 de 2011 **lugar:** Sede de la ONU en Nueva York **contacto:** División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar **teléfono:** +1-212-963-3962 **fax:** +1-212-963-5847 **correo electrónico:** doalos@un.org **www:** <http://www.un.org/Depts/los/biodiversityworkinggroup/biodiversityworkinggroup.htm>

1ª Reunión del Comité Especial Intergubernamental, de composición abierta, del Protocolo de Nagoya sobre el APB (CIPE-1): En esta reunión se abordarán el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios Provenientes de su Utilización en la Convención sobre la Diversidad Biológica. **fechas:** 6 al 10 junio de 2011 **lugar:** Montreal, Canadá. **contacto:** Secretaría del CDB **teléfono:** +1-514-288-2220 **fax:** +1-514-288-6588 **correo electrónico:** www.secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/abs/>

Órganos Subsidiarios de la CMNUCC, Junio de 2011: El 34º de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se llevará a cabo en junio de 2011, junto con las reuniones de los Grupos de Trabajo *Ad Hoc*. **fechas:** 6-17 de junio de 2011 **lugar:** Bonn, Alemania **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** secretariat@unfccc.int **www:** http://unfccc.int/meetings/unfccc_calendar/items/2655.php?ano=2011

12ª reunión del Proceso abierto de consultas oficiales sobre Océanos y el Derecho del Mar: Esta reunión se convocó de conformidad con la resolución 65/37, el párrafo 228a de AGNU **fechas:** 20 al 24 de junio de 2011 **lugar:** Sede de la ONU en Nueva York **contacto:** División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar **teléfono:** +1-212-963-3962 **fax:** +1-212-963-5847 **correo electrónico:** doalos@un.org **www:** http://www.un.org/Depts/los/consultative_process/consultative_process.htm

Quinta Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Róterdam: Esta Convención, centrada en promover la responsabilidad compartida y de cooperación entre las Partes en el comercio internacional de ciertos productos químicos peligrosos para la salud humana y el medio ambiente,

celebrará su quinta reunión de la Conferencia de las Partes. **fechas:** 20 al 24 de junio de 2011 **ubicación:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría del Convenio de Róterdam teléfono: +41-22-917-8296 **fax:** +41-22-917-8082 **correo electrónico:** www.pic@pic.int **www:** <http://www.pic.int>

25ª Reunión del Comité de Fauna de CITES: El Comité de Fauna se ocupará, entre otras cosas, del examen del comercio significativo de especímenes de especies del Apéndice II y la revisión de las especies animales en los Apéndices de la CITES. **fechas:** 18 al 22 de julio de 2011 **ubicación:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría de la CITES **teléfono:** +41-22-917-81-39/40 **fax:** +41-22-797-3417 **correo electrónico:** info@cites.org **www:** <http://www.cites.org/eng/es/AC/index.shtml>

31ª Reunión del Grupo de Trabajo, de composición abierta, de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la capa de Ozono: El Protocolo de Montreal celebrará la 31ª reunión de su grupo abierto de trabajo. **fechas:** 1 al 5 agosto de 2011 **lugar:** Bangkok, Tailandia **contacto:** Secretaría de Ozono **teléfono:** +254-20-762-3851/3611 **fax:** +254-20-762-46 91/92/93 **correo electrónico:** ozoneinfo@unep.org **www:** <http://ozone.unep.org/Events/meetings2011.shtml>

CITES SC 61: La 61ª reunión del Comité Permanente de la CITES es organizada por la Secretaría de la CITES. **fechas:** 15-19 de agosto de 2011 **ubicación:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría de CITES **teléfono:** +41-22-917-81-39/40 **fax:** +41-22-797-3417 **correo electrónico:** info@cites.org **www:** <http://www.cites.org/eng/noticias/calendar.shtml>

Grupo de Trabajo Especial, de composición abierta, entre sesiones, de la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos (ICCM GTCA): Esta reunión servirá de reunión preparatoria de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos. **fechas:** 29 de agosto al 2 de septiembre de 2011 **lugar:** Belgrado, Serbia **contacto:** Secretaría del SAICM **teléfono:** +41-22-917-8532 **fax:** +41-22-797-3460 **correo electrónico:** saicm@chemicals.unep.ch **www:** <http://www.saicm.org>

Conferencia Mundial sobre la Biodiversidad Marina: En esta reunión, centrada en el tema “Nuestros océanos, nuestro futuro”, reunirá a científicos, profesionales y público en general para considerar la biodiversidad en el medio marino. **fechas:** 26 al 30 septiembre de 2011 **lugar:** Aberdeen, Escocia **teléfono:** +44-1224-272523 **fax:** +44-1224-272319 **correo electrónico:** marine-biodiversity@abdn.ac.uk **www:** <http://www.marine-biodiversity.org/>

CP 10 de la CNUCLD: El décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 10) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD) se llevará a cabo en octubre de 2011 **fechas:** 10 al 21 de octubre de 2011 **lugar:** Ciudad de Changwon, República de Corea **contacto:** Secretaría de la CNUCLD **teléfono:** +49-228-815-2800 **fax:** +49-228-815-2898 **correo electrónico:** secretariat@unccd.int **www:** <http://www.unccd.int/>

Décima reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Basilea: Esta reunión abordará un nuevo marco estratégico para la Convención de Basilea, entre otros temas. **fechas:** 17 al 21 de octubre de 2011 **lugar:** Cartagena de Indias, Colombia **contacto:** Secretaría de la Convención

de Basilea **teléfono:** +41-22-917-8212 **fax:** +41-22-797-3454
correo electrónico: sbc@unep.org **www:** <http://www.basel.int/reuniones/meetings.html>

Tercera Sesión del CIN para la preparación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre el Mercurio: Esta reunión está programada para ser la tercera de cinco reuniones del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) donde se negociará un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio. **fechas:** 30 de octubre al 4 de noviembre de 2011 **lugar:** Ouagadougou, Burkina Faso **teléfono:** +41-22-917-8183 **fax:** +41-22-797-3460 **correo electrónico:** mercury@chemicals.unep.ch **www:** <http://www.chem.unep.ch/mercury/>

Segunda Reunión, entre períodos de sesiones, de la CNUDS: El objetivo de la reunión es celebrar “debates de fondo para avanzar en el tema de la Conferencia”. **fechas:** 14 al 16 de noviembre de 2011 **lugar:** Sede de la ONU en Nueva York **contacto:** Secretaría CNUDS **teléfono:** + 1-212-963-1267 **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/>

9ª Conferencia conjunta de las Partes en la Convención de Viena y la 2ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal: La novena Conferencia de las Partes del Convenio de Viena y la 23ª reunión de las Partes del Protocolo de Montreal se reunirán en forma conjunta para discutir temas relacionados con el control de las sustancias que agotan la capa de ozono. **fechas:** 14 al 18 noviembre de 2011 **lugar:** Bali, Indonesia **contacto:** Secretaría de Ozono **teléfono:** +254-20-762-3851/3611 **fax:** +254-20-762-46 91/92/93 **correo electrónico:** ozoneinfo@unep.org **www:** <http://ozone.unep.org/Events/meetings2011.shtml>

CP 10 de la CMS: La 10ª reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre las Especies Migratorias será precedida por la 17ª reunión del Consejo Científico (17-18 de noviembre), la 38ª sesión del Comité Permanente (19 de noviembre) y la primera reunión de los signatarios del Memorando de Entendimiento de Bukhara Deer (19 de noviembre). Y será seguida por la primera reunión de los signatarios del Memorando de Entendimiento del Flamenco andino (26 de noviembre), la Segunda Reunión de las Partes en el Acuerdo de los Gorilas (26-27 de noviembre) y la séptima reunión del Comité Permanente de la de Acuerdo de África y Eurasia sobre Aves Acuáticas (AEWA) (26-27 de noviembre). **fechas:** 20 al 25 de noviembre de 2011 **lugar:** Bergen, Noruega **contacto:** Secretaría PNUMA/CMS **teléfono:** +49-228-815-2426 **fax:** +49-228-815-2449 **correo electrónico:** secretariat@cms.int **www:** <http://www.cms.int/noticias/events.htm>

CP 17 y CP/RP 7: La 17ª reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la 7ª reunión de la CP/RP del Protocolo de Kyoto tendrán lugar en Durban, Sudáfrica. **fechas:** 28 noviembre al 9 diciembre de 2011 **lugar:** Durban, Sudáfrica **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** secretariat@unfccc.int **www:** <http://unfccc.int/>

Cumbre del Ojo sobre la Tierra: El propósito de la Cumbre es centrar la atención de las áreas de redes de información ambiental y de acceso a la información a través de la colaboración de múltiples partes interesadas con el fin de

mantener la situación ambiental mundial bajo revisión. **fechas:** 12 al 15 de diciembre de 2011 **lugar:** Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Gerard Cunningham, PNUMA **correo electrónico:** gerard.cunningham@unep.org o eoe@ead.ae **www:** http://hqweb.unep.org/civil-society/Portals/59/Documents/Greenroom/events/Eye_On_Earth_Summit_GC-26_Briefing.pdf

SECdA-12/FAMM: La 12ª sesión especial del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial se llevará a cabo en 2012. **fechas:** 20 al 22 de febrero de 2012 **lugar:** a determinar **contacto:** Secretaría, Consejo de Administración del PNUMA **teléfono:** +254-20-762-3431 **fax:** +254-20-762-3929 **correo electrónico:** jamil.ahmad@unep.org **www:** <http://www.unep.org/>

GLOSARIO

10YFP	Marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenible
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
COW	Comité Plenario
CP	Conferencia de las Partes
CRP	Comité de Representantes Permanentes
CDS	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
CdA/FAMM	Consejo de Administración / Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial
SECdA/FAMM	Sesión Especial del CdA/FAMM
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEMS	Programa de Agua del Sistema de Monitoreo del Ambiente Mundial
GAI	Gobernanza Ambiental Internacional
IGM	Grupo intergubernamental, de composición abierta, de ministros o sus representantes
IGR3-GPA	Tercera reunión intergubernamental de revisión del programa mundial de acción para la protección del ambiente marino de las actividades realizadas en tierra
IPBES	Plataforma intergubernamental científico-política sobre la diversidad biológica y los servicios de ecosistemas
JIU	Unidad de Inspección Conjunta
AAM	Acuerdos Ambientales Multilaterales
Río 2012	Conferencia de las NU sobre el Desarrollo Sostenible
SAICM	Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de productos Químicos
CNULD	Conferencia de las NU sobre el Desarrollo Sostenible (Río 2012)
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente